

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 23 de Julio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 885

EDICION DE LA TARDE.

La contribucion industrial.

II.

Continuando el exámen del reglamento para la administracion y cobranza del impuesto industrial y de comercio, hemos de exponer hoy algunas consideraciones acerca de varios extremos que abraza el expresado reglamento.

La agrupacion es, sin duda, de suma importancia, á fin de que en el reparto de las cuotas presida la equidad y la justicia.

Los que han de verificar este reparto son los clasificadores y los síndicos, éstos en representacion del gremio; por consiguiente en su nombramiento debe presidir la mayor rectitud é imparcialidad, y no ceder á recomendaciones, que en algunos casos se buscaban con el fin de aliviarse del gravamen, imponiéndose una cuota menor que la que en justicia les correspondía.

Lo establecido en el anterior reglamento fué objeto de quejas, que, atendidas en el nuevo, han dado lugar á una reforma, que creemos ha de ser del agrado de los contribuyentes, puesto que el nombramiento de síndicos se hará por el gremio en junta general, y los clasificadores la mitad se hará también por el gremio, y la otra mitad por sorteo.

Nosotros consideramos más conveniente que dividida la matricula en categorías se nombrase un repartidor por cada una, pero segun la forma establecida, si bien se echa de menos la representacion de las clases, de industriales matriculados, se evita el que las recomendaciones influyan en estos nombramientos.

A los síndicos y clasificadores corresponde distribuir el importe de las matriculas con más los cargos que resulten por las bajas de los que estuviesen inscriptos por más de la cuota íntegra.

También deben informar acerca de las bajas y de todos aquellos extremos que la administracion considere conveniente en evitacion de fraudes y partidas fallidas en el gremio á que corresponden.

Por el antiguo reglamento se podía elevar la cuota hasta el octuplo y bajar hasta la octava parte, y por el nuevo se reduce esta facultad al cuádruplo y á la cuarta parte, si bien se puede llegar hasta los límites anteriores, cuando el gremio lo solicite, lo cual no es fácil que suceda.

Nosotros creemos que debía haberse aceptado un término, en nuestro juicio más equitativo, como el aumento hasta seis cuotas, y la baja hasta la sexta parte, pues que es indudable que algunos industriales, principalmente en las grandes capitales, atendidos sus beneficios, pueden soportar este aumento en bien de los que figuran en clase infima; y si, como es de esperar, el reparto se hace con imparcialidad y rectitud, y siendo discrecional en los clasificadores llegar ó no hasta los límites de los aumentos ó bajas, no ofrece inconveniente la facultad que se les concede, si de ella se usa con discrecion.

Además, como queda el derecho de reclamar de agravios, no puede temerse prevalezcan las injusticias que pudieran cometerse.

Aprobamos el que se dé la baja desde luego al industrial que la solicite; pero en el expediente que se instruya, si resulta falsedad ó engaño, imponiéndose al que defrauda la multa á que se haya hecho acreedor por su falta; y si en la formacion del expediente se procede con actividad y celo y el castigo no se hace esperar, no serán muchos los que den partes falsas á la administracion, que se multiplicarian si se contase con la impunidad.

Otra de las causas que contribuyen en gran parte á los fraudes y baja en los ingresos, son las partidas fallidas: en evitacion de este mal se procurará el que en los expedientes que al efecto se instruyan, se despliegue gran actividad y se obligue á los recaudadores á dar por terminadas las actuaciones en un término breve, que no ha de exceder de un mes; entonces de seguro que se harian efectivas muchas cuotas que ahora dejan de ingresar en el Tesoro, porque trascurrido un largo plazo, se pierde toda noticia acerca del industrial. Por ello entendemos que debe procederse con sumo rigor en admitir como baja en el cargo de la recaudacion los expedientes fallidos no presentados en el plazo que se determina en el reglamento, de este modo ya se procurará no desatender este importante servicio, y mucho ganará el Tesoro.

La investigacion debe estar encomendada á funcionarios públicos con un sueldo que basta á subsistir á sus necesidades, y además una parte en las multas que impongan; de este modo, procurando que los antecedentes de estos empleados sean garantía de acierto y adoptando un gran rigor contra el que delinca, es indudable que este impuesto será lo que debe ser y se concluirán esos fraudes que menoscaban en mucho el buen nombre de la administracion.

Debe cuidarse con gran esmero el que en la recaudacion no se cometan abusos en daño de los contribuyentes, imponiendo apremios indebidos por causa de los cobradores, que no se detienen en las localidades todo el tiempo necesario para verificar la cobranza y cuidando de que al respaldo de los recibos se consigne con claridad, y con la firma del recaudador, el importe de los recargos que percibe, permitiéndose hacer observar la conveniencia de que antes del recargo por apremio de primer grado, se pase al contribuyente una papeleta conminatoria, concediéndole por lo menos ocho dias para el pago sin el expresado recargo.

Hay que tener en cuenta, que si las necesidades del Tesoro obligan á imponer crecidos gravámenes, éstos no deben elevarse en la suma no escasa que importan los recargos de primero y segundo grado, que redundan en beneficio de los comisionados, los que pueden ser atendidos en sus trabajos preliminares por el Banco de España, encargado hoy en la recaudacion, y cuyo servicio le produce entre otras ventajas por el numerario que recoge el del premio de cobranza que excede de 12 millones anuales.

Debe cuidarse con especialidad de que el importe de los recargos, cuando la necesidad obligue á imponerlos al contribuyente, lo perciban íntegro

los comisionados de apremios sin descuentos de ninguna clase. En nuestro próximo artículo nos ocuparemos de las reformas realizadas en las tarifas y cuotas.

Noticias telegráficas sobre los sucesos de Egipto.

Las recibidas durante la noche última, están contenidas en los párrafos que siguen, advirtiendo que unas son de la Agencia Fabra y otras del correspondiente de El Globo:

El general Alison con dos regimientos de infantería y un escuadrón de caballería, marchó sobre las posiciones de Arabi.

La más completa anarquía reina en el interior del Egipto. Los árabes están construyendo fortificaciones de tierra en Guesmil, á seis millas de Port-Said.

Doscientos cincuenta cazadores ingleses avanzaron desde la muralla, á una distancia de seis millas, con el objeto de destruir el ferrocarril de Alejandría al Cairo.

Se encontraron con la vanguardia de Arabi, con la que cambiaron algunos tiros de fusil.

Los egipcios huyeron, dejando dos muertos.

Los cazadores ingleses acabaron su trabajo y después se retiraron.

Los ingleses ocupan Aboukir y mañana se apoderarán del palacio de Rameleh.

Las huestes de Arabi están bien provisionadas, pero no aumentan.

Hay algunas desercciones.

Dió Le Temps que el gobierno francés pedirá á las Cámaras un crédito de 40 millones de francos para la expedición á Egipto.

Unos 5.000 hombres de infantería de Marina, formando la vanguardia de la expedición de Egipto, se embarcarán en breve en el puerto de Tolon.

El Sr. Childers, ministro de la Guerra, anuncia á la Cámara de los Comunes que pedirá en breve un crédito de 2.300.000 libras esterlinas (unos 60 millones de pesetas), ó sean 300.000 para el ejército y 1.400.000 para la escuadra.

El ministro pedirá también que aumente en diez mil hombres el ejército inglés.

Assir bajá representará á Turquía en la conferencia, la cual se reunirá mañana. Arabi completa y fomenta la rebelion y resistirá mucho más, de lo que se creía. Ha decretado un impuesto territorial y exige tres millones de francos á los judíos del Cairo. Además ha sometido al país á las leyes militares y ha organizado los consejos de guerra bajo la presidencia de Mahmud. Fusiló á cuantos se niegan á prestarle su concurso; predica la guerra santa á todo trance y amenaza á Port Said.

Tiene aterrizado á todo el territorio egipcio, con el propósito de hacerse obedecer sin dilaciones de ningún género, y ha declarado la jurisdicción del khedive limitada tan solo á Alejandría.

Inglaterra ha llamado sus reservas.

Francia prosigue rápidamente sus preparativos militares, para proceder á la proyectada expedición.

Al solicitar Freycinet un nuevo crédito de 40 millones de francos, anunciará oficialmente á las Cámaras la expedición armada que se ha de llevar á cabo. Francia ha propuesto á Inglaterra la conveniencia de que Italia se asocie á la expedición. El general inglés, Alison, avanza contra Arabi. Alejandría está perfectamente fortificada. Considerase en todos los círculos políticos, que la única solución posible es la expedición rápida é inmediata de Francia é Inglaterra. La ocupacion anglo-francesa durará tres meses.

La Bolsa se presenta mal. El exterior español se cotiza á 27 5/16.

La falta de agua agrava la situacion de Alejandría. Las posiciones que ocupa Arabi han sido reconocidas por los ingleses. Después de algunos disparos los egipcios emprendieron la fuga.

Gladstone ha pedido al Parlamento un crédito de 2.300.000 libras esterlinas. Rusia apoya resueltamente la política anglo-francesa. Los ingleses ocupan á Aboukir. Continúan las deprecaciones de Arabi. La alianza anglo-francesa es considerada en todas partes como sincera y eficaz.

Hasta aquí los telegramas de la noche y de la madrugada. Véanse ahora los que recibimos á la una de la tarde:

Londres 23.—Telegramas de Alejandría aseguran que las tropas de Arabi no presentarán gran resistencia á los ingleses, pues únicamente están sometidos á Arabi por el terror que éste les inspira, fusilando inmediatamente á todos los que se muestran indelicados.

Las desercciones, aunque en corto número, son diarias, creyéndose que aumentarán mucho á la vista de las tropas inglesas.

El gobierno británico ha dispuesto que las reservas del ejército se incorporen inmediatamente á sus respectivos cuerpos.

Alejandría 23.—Arabi con la mayor parte de sus tropas se ha replegado sobre Zagazig, dejando el resto en Kafra-awar.

Continúa reclutando forzosamente á todos los hombres hábiles, con el propósito de reunir de veinte á veinticinco mil soldados.

Roma 23.—Continúan activamente los preparativos para la movilizacion inmediata de 40.000 hombres.

Como nuestros lectores observarán, Inglaterra se dispone á asegurar el orden en el Egipto.

La que no resulta todavía clara, es la accion colectiva de Francia é Inglaterra para intervenir en Egipto, cosa que no hay que confundir con la garantía del Canal; pero esta accion comun parece probable, y desde luego la consideramos conveniente.

El campo de Ceuta.

El terreno exterior de dicha plaza desde el pié del Ghasis hasta las alturas donde se hallan situados los fuertes de Isabel II y príncipe Alfonso, y las Torres del Renegado Piners y Francisco de Asis, puede decirse que forma un plano inclinado, sureado por profundos barrancos que vierten sus aguas, unos á la costa del Norte y otros al Sur, siguiendo próximamente la direccion de uno á otro rumbo, separados por la divisoria general de aguas que casi se confunde con la carretera del cuartel del Serrallo, via principal de nuestras comunicaciones con los fuertes avanzados.

Este terreno desigual con fuertes escarpadas en sus vertientes al mar, alcanza en el Renegado y de Anghera, altitudes de 340 y 360 metros que, decreciendo hacia la plaza, forman posiciones dominantes poco convenientes en caso de retirada.

Hay, sin embargo, en las alturas llamadas del Otero, primeras que se encuentran á la salida de la plaza, posiciones que la cubren y que formando una meseta central, quebrantan, digámoslo así, la pendiente general del terreno, dándole condiciones de defensa más ventajosas que las de la misma plaza, segun la opinion del cuerpo de ingenieros que proyecta trasladar á dichas posiciones la primera linea de defensa de la plaza.

Cuando estos terrenos fueron cedidos á España en virtud del tratado de paz celebrado con Marruecos en 1860, se hallaban cubiertos de monte alto y bajo con espesos bosques de roble y encina, pero cedidos para usufructo á particulares y autorizado el carboneo por real orden de 12 de Setiembre de 1868, quedaron limpios de madera, excepto los cedidos al cuerpo de ingenieros, que aún conservan alguna, y en su lugar entró á funcionar el arado, convirtiéndolos en tierra de cultivo que hoy se dedican á viñedos y siembra de cereales en su mayor parte.

Ha quedado, pues, un terreno accidentado, pero descubierta, sin leña ni pastos, careciendo hoy, por lo tanto, de los recursos indispensables, si hubiese necesidad de acampar en él fuerzas de consideracion.

Las aguas corrientes, aunque en escasos caudales, se encuentran por todas partes, respondiendo á la configuracion del terreno, y además existen algunos manantiales, que aun en épocas de sequía pudieran bastar para cubrir esta necesidad.

Entre la plaza y la linea fronteriza existen tres comunicaciones; una carretera central, que conduce por el cuartel del Serrallo á los fuertes avanzados, bifurcándose á derecha é izquierda con este objeto, y después se prolonga por el pié de la Torre de Piners, para descender al arroyo de las Bombas, límite de nuestro campo, facilitando la comunicacion con la linea, mora por la parte de su serrallo, próximo al llamado Boquete de Anghera.

Por la costa Norte hay otro camino que solo puede tomar este nombre en su primer tercio, pues en el resto viene á ser una vereda propia para infantería que va á unirse cerca del Tajo de Benzi, límite derecho de nuestro campo, con el camino que viene del Renegado para morir en el expresado Tajo.

En la costa Sur se encuentra la última comunicacion, que partiendo de la plaza por el pequeño llano de las Damas, sigue la costa hasta la desembocadura del arroyo de las Bombas en el sitio denominado el Tarajal, donde termina por aquella parte nuestro campo. Es una senda ó vereda muy frecuentada por los moros que de la parte de Tetuan vienen á abastecer la plaza, y la cual se prolonga por Castillejos y Monte Negrón, siguiendo el camino que abrió nuestro ejército cuando la guerra de Africa.

Se encuentran además en el campo exterior algunas veredas que sirven de atajos y otras que conducen á las tierras de labor todas ellas de escasa importancia, y en las que hay diseminado algun caserío particular de planta baja y sin condiciones de defensa, por no haberse exigido sin duda las prescripciones marcadas en la regla 4.ª de la real orden de 6 de Febrero de 1868.

Como edificios y fortificaciones del ramo de guerra en dicho campo, existen:

- 1.º El cuartel fuerte del Serrallo en buen estado, con capacidad para 500 hombres, y que hace las veces de reducto central.
- 2.º Acuartelamiento de Zadú con capacidad para 200 hombres, y parte de él en estado ruinoso.
- 3.º Fuerte del Príncipe Alfonso, con capacidad para 300 hombres de artillería é infantería y emplazamiento para tres piezas, extremo izquierda de nuestra linea, que domina la desembocadura del arroyo de las Bombas por donde pasa el camino que viene de Tetuan.
- 4.º Torre Reducto de Isabel II, sistema Montalambert, con capacidad para 80 hombres y tres piezas de artillería.

Este reducto que ocupa el centro de la linea de fuertes avanzados frente al boquete de Anghera, única avenida de la kábila del mismo nombre, tiene suma importancia para contener en los primeros momentos cualquiera invasion que se intentase, y serviría en union del fuerte Príncipe Alfonso, de seguro apoyo para las tropas encargadas de la defensa de nuestros límites.

5.º Torre de Piners, Francisco de Asis, Gebel Anghera y Renegado, con capacidad cada una para 16 hombres, especie de atalayas que ocupando los puntos más culminantes completan la vigilancia de la linea.

Después de esta exacta y fidelísima descripcion, excusamos comentarios y dejamos al buen criterio del lector apreciar si los límites actuales del campo de Ceuta, dadas las condiciones del terreno, garantizan en absoluto la seguridad y defensa de la plaza, como se estipuló en el art. 2.º del tratado de Wad-Ras, y si este podía constituir la base de operaciones importantes en caso de guerra, dado lo imperfecto y deficiente del actual sistema de defensa. Esto independientemente del Tajo de Benzi, sobre el cual hemos llamado la atencion del ministro de la Guerra.

La miseria en Andalucía y las obras públicas.

Los periódicos y las cartas de Andalucía; lo que dicen los particulares y lo que comunican las autoridades, dejan una impresion triste en el ánimo. La miseria es grande en esta region de España, y ni el esfuerzo individual, ni la accion del Estado, son bastantes para dominar el mal.

También El Imparcial se ocupa hoy de esto en un razonado artículo, proponiendo estos remedios: para Andalucía, obras públicas, y para las otras provincias castigadas por la sequía, franquicia en la introduccion de cereales.

Este último punto, ha sido ya examinado en Consejo de ministros, y por lo que todos los periódicos han dicho, el Gobierno no encuentra todavía que las circunstancias aconsejen tal medida.

En cuanto á las obras públicas, son necesarias en Andalucía con preferencia, y después en otras varias provincias bastante desatendidas, por su desgracia, más que Andalucía, aunque lo contradiga El Imparcial, que en esto es injusto, pues de un año á esta parte, una buena porcion de los recursos del presupuesto se los ha llevado y se los está llevando esta parte de la Península, con justicia sin duda alguna; pero que al fin y al cabo desequilibra á otras provincias donde hay pendientes obras también de imperiosa necesidad.

Si hubiera recursos en abundancia podría atenderse con eficacia al remedio; pero como no los hay no se pueden hacer milagros.

Hace dias se viene estudiando en la direccion de Obras públicas, por órdenes del ministro, lo que puede hacerse, y aquel centro ha propuesto lo que ha creído conveniente; y mientras se resuelve, y dentro de las cortas sumas de que dispone, ha ordenado algunas subastas, que hoy principia á anunciar la Gaceta.

El periódico oficial publica, en efecto, la subasta de las carreteras de Coria al Puerto de Perales, primer trozo; trozos segundo, tercero y cuarto de la de Caspe á Selgua y Siétamo; de Thiermas al confin de la provincia de Huesca, y de Bujaraloz al límite de esta misma provincia.

Se han dado además las órdenes para que se haga por administracion, la carretera de Vilches á Almería (Jaén).

Se hará probablemente pronto, por el mismo método la de Albacete á Jaén; y están firmados los anuncios, que de un día á otro se publicarán, para las subastas de las carreteras de Palma (Balears) á Saller, de Lerma á Venta de la Estrella (Logroño); de la parte metálica del Puente de Peñeros (Orense), de la carretera de Magallón á la Almonia; y la de Quintanar á Villanueva de Alcaride (Toledo).

En Andalucía, donde hay en curso algunas obras por administracion, se están preparando otras, haciéndose todo lo posible, en lo que depende del Gobierno, y en lo que permite la escasez de fondos, para atender á las quejas de los opinicos, y aliviar en lo posible, la suerte de los desgraciados jornaleros andaluces y también la de los atagoneses y extremeños.

Correo de Filipinas.

Los periódicos recibidos hoy, alcanzan al 13 de Junio, en los que hallamos las siguientes noticias:

—Las pérdidas causadas por el incendio de Navotas, se calculan en 6.000 pesos.

—En virtud de memoria presentada por el conde de Clonard, gobernador de Visayas, se decretó por el gobernador general el aumento de fuerzas en la Guardia civil, en restitucion de las antiguas compañías de seguridad, debiendo cesar éstas en su cometido desde 1.º de Julio.

—A la salida del correo se daba como probable el planteamiento de una red telefónica en Manila por una sociedad particular, habiéndose hecho los estudios y trabajos preliminares.

—En breve se empezará la construccion de un dique de carena en Subic, y de una red de ferrocarriles para facilitar la exportacion y el movimiento de tabaco.

—En Manila falleció el aplaudido tenor, señor Vanzetti, de la compañía de ópera que allí actúa.

—Se encontraba enfermo de alguna gravedad el director de administracion, nuestro estimado amigo el Sr. Gonzalez Llana.

—Los periódicos de Manila, recuerdan con motivo de la muerte de Garibaldi, la estancia del célebre general en Filipinas. En 1852 estuvo en Manila mandando la goleta *Cármen*, siendo obsequiado grandemente por el general Urbistondo, gobernador general de las islas, y dejando gratísimos recuerdos.

—Son muchos los agentes de casas comerciales que recorren las provincias comprando terrenos, contratando brazos y haciendo grandes preparativos para la explotacion del tabaco.

—El Sr. Gonzalez y Suarez habia tomado posesion del cargo de arceiano de la catedral, y habia fallecido el 11 el Sr. D. José Cembrano, persona muy conocida en el comercio de Manila.

—Un rico armador chino, llamado Vy-Quimre, al atravesar el Pasig para visitar un barco nuevo que acababa de adquirir, pereció ahogado, así como el patron de la lancha que le conducia, por haber volcado ésta. A su entierro, suntuoso en demasia, han asistido gran número de paisanos suyos, llamando la atencion por la originalidad de la ceremonia y riqueza de los funerales.

—A consecuencia de la reduccion de igorrotés se han formado los nuevos pueblos de Sagunto, San Ernesto, Tolosa, Begoña, Monte-Jurra, Velavicta y Peñaplata, todas en la provincia de la Union; cuentan con más de 3.000 tributos, y su expediente se halla para su resolucion en el Consejo de administracion.

—Dos importantes casas chinas de Hon Kong han enviado sus agentes para la compra de terrenos tabacales, uno de ellos ha destinado á esta compra 500.000 pesos.

—En Benguet habia ocurrido el 9 de Junio un temblor de tierra, oscilatorio de N. á S., durando unos cinco segundos, sin que ocurriera desgracia ninguna.

—En Port-Breton habian fallecido cinco colonos, entre ellos el segundo jefe de la colonia; en vista de esto los restantes se embarcaron en un barco inglés para Australia.

Congreso Nacional de Agricultores.

Valencia 22 de Julio de 1882.

Sr. Director de El Correo.

Ayer quedó constituida la mesa del Congreso Nacional de agricultores, nombrándose vicepresidentes á los Sres. D. Bernardo Roca de Togores, D. Angel Domenech y D. Bernardo Bou; y secretarios, á los Sres. D. Enrique Martín Bonisana, D. Fernando Ortiz Cañabate, D. Tomás Musseros y D. Alejandro Mangano. Presidió la reunion preparatoria el Sr. Cardenas, presidente general de la asociacion de agricultores.

La sesion inaugural, y á comenzar en breve. Estas tienen lugar en el espacioso y bello paratiato

de la Universidad literaria que está decorado con mucho gusto, y en la forma que se acostumbra para celebrar las grandes solemnidades literarias.

Entre los individuos que forman el Congreso, figuran representantes de los ayuntamientos de Alcora, Gandia, Villareal, de la sociedad rural del Uruay, de la diputación provincial de Teruel, de la Liga de Castellón, de la Union agrícola aragonesa, de la diputación provincial de Alicante, de la sociedad vinícola aguntina, de los institutos de segunda enseñanza de Castellón y Murcia, de la Junta de Agricultura de Albacete, de los ayuntamientos de Játiva, Alicante, Ternel y Liria.

La concurrencia es muy numerosa. Entre los asistentes figuran representantes del ayuntamiento de esta capital, diputación provincial, Colegio de Abogados, Universidad Literaria, Sociedad Económica, Ateneo, Seminario conciliar, los diputados a Cortes, Sres. Testor, Iranzo, Busutil, Amoros y Atard, representantes de Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Constitucional, y La Lealtad. Preside el gobernador Sr. Loma, teniendo á su derecha al alcalde Sr. Sales, conde de Neulant y Atard (D. Manuel).

El Sr. Cárdenas hace uso de la palabra y compara la historia de la agricultura á la de la esclavitud de la gleba que no pudo desaparecer hasta que se reunieron los elementos dispersos de sus fuerzas individuales.

Añadió que la Asociación de agricultores nació con el propósito de juntar y reunir las aspiraciones de los agricultores y descentralizar la celebración de los Congresos agrícolas para dar vida á los progresos de la agricultura en cada region, y para dar facilidades á las reuniones de agricultores. (Aplausos).

El secretario, Sr. Gomez Bremon, dió lectura á los artículos del reglamento de la Asociación, relativos al régimen de estos Congresos agrícolas y programa del actual.

El gobernador, Sr. Loma, encareció en breves frases la importancia de los Congresos agrícolas y especialmente para la region valenciana, esencialmente agricultora, declarando abierto el Congreso en nombre del Gobierno y cediendo la presidencia de honor al Sr. Cárdenas.

Al descubrirse el retrato de S. M. el Rey, se pusieron en pié todos los presentes en muestra de simpatía y respeto.

El Sr. Llorente (D. Feliciano), presidente de la sociedad valenciana de agricultura, dió las gracias en nombre de aquella á todas las corporaciones, autoridades y personas distinguidas asistentes.

Puso el relieve con gran claridad y precision la oportunidad é importancia de los temas puestos á discusión, especialmente para la region valenciana. (Aplausos).

Los intermedios fueron armonizados por una escogida orquesta.

El Sr. Cárdenas hizo uso nuevamente de la palabra, para indicar la oportunidad con que el Gobierno ha señalado privilegiadamente á Valencia para que se celebre el primer Congreso nacional agrícola de los que han de celebrarse en las distintas regiones de España, pues ninguna como ella por la fecundidad del suelo y lo esmerado de su cultivo.

Invita á los labradores prácticos á que hablen en unión de los hombres científicos, para que se pongan en relacion el hecho con los principios, y de su mútuo estudio y correspondencia resulte una enseñanza provechosa que pueda servir de segura guía. (Aplausos).

Concluye elogiando á los agricultores valencianos, modelo de inteligencia, de laboriosidad, de honradez y de amor á la paz pública y á la prosperidad de la patria. (Grandes aplausos).

El lunch dado anoche por el marqués de Caro, presidente del Círculo constitucional, en los espacios salones del mismo, fué verdaderamente espléndido. A él acallieron todos los diputados á Cortes aquí residentes, Sres. Capdepon, Villarroya, Testor, Busutil, Iranzo, Rós, el senador señor conde de Soto-Ameno, llegado ayer, el senador por la provincia de Alicante y amigo íntimo del señor Capdepon, en cuyo obsequio se hacia esta fiesta de amistad, Sr. Puig Moltó, y numerosísima concurrencia de socios del Círculo. Hubo brindis cariñosos de los diputados en honor del jefe del partido constitucional de Valencia, Sr. Capdepon, y del señor marqués de Caro. Asistió toda la redacción de El Constitucional.

Hoy sale para esa el Sr. Capdepon, acompañado del Sr. Puig Moltó, que le seguirá hasta una de las estaciones próximas á Játiva, regresando inmediatamente. El Sr. Capdepon regresará tambien dentro de breves días, tan luego tome posesion de la fiscalia del Supremo, y permanecerá en Almansa á pasar unos días en compañía del Sr. Puig Moltó y su familia, volviendo nuevamente á Valencia.

Respecto á la huelga, ayer, y contra lo que se esperaba, no entraron á ocupar sus puestos en el mercado todos los labradores, quizá esto se haya debido á las amenazas contenidas en los pasquines que se fijaron en la puerta; pero se espera que entren todos, incluso los rematers. Aquí se ha dicho que la tarifa de puertos, que podia elevarse á 20 céntimos de peseta, ha quedado reducida á solo 10; pero esto, lejos de confirmarse, se desmiente por algunos, que conceden al rumor una conocida intención.

Las corridas de toros se preparan animadísimo. Anoche estuvo brillante la velada de la feria, y en ella pasaron con el Sr. Capdepon los diputados que asistieron al Círculo, el senador señor Puig Moltó y otras personas distinguidas. Los pabellones de las rifas, concurridísimos por las damas de la escogida sociedad valenciana.—Crespo.

Carta de Paris.

CRISIS PASAJERA.—INGLATERRA Y EL KHEDIVÉ.—EL TIMBRE EN LOS TÍTULOS DE LA DEUDA.

21 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL CORREO:

La crisis ministerial, como habrán ustedes sabido por el telégrafo, ha sido una nube de verano, y la tontería del diputado de Cochinchina no ha hecho más que aferrar el ministerio de M. de Freycinet, cuya conservación en el poder para navegar en este mar proceloso de la cuestion de Oriente, es más interesante que nunca. Esta cuestion vá á tomar un nuevo carácter con la aceptación de la Turquía, que vá á tener voz y voto en la conferencia.

Debemos advertir que hay, emulio de estas dificultades, en los momentos presentes, una especie de atenuación al temor de nuevas complicaciones. Personas de grande autoridad en la política, creen que no saldrá la guerra de esta cuestion egipcia, ni que los ingleses tienen las pretensiones de conquista que se les atribuye.

A la verdad, si como es de esperar, Arabi queda abandonado de los turcos y del khedive, ¿qué ma-

yor conquista para Inglaterra que el mantenimiento del statu quo ante Arabi?

Hoy el khedive está más supeditado á la influencia inglesa que lo ha estado nunca, y los franceses tienen muchas salidas para conquistar la posición que antes tuvieron, más plácida que eficaz, y más de tradicion histórica que de otra cosa. Siempre para los franceses estarán contempladas sus glorias desde lo alto de las Pirámides, y esta idea les halaga. Los ingleses, más prácticos, buscan otras soluciones, y como cada pueblo tiene sus manías, será fácil, por lo que se ve, contentar las de los unos y los otros.

No he tomado la pluma solo para hablar de la cuestion de Egipto. Mi carta de ayer terminaba con una agradable noticia que llegó á mis oídos por indiscrecion, y hube de retirarla de mi correspondencia por consideraciones de amistad. Ya se sabe que hace más de quince días la comision de Hacienda, apoyada por la embajada, reclama la rebaja del timbre en la conversion de la Deuda. Los nuevos títulos debieran pagar por este concepto dos millones y medio de pesetas, y M. Leon Say persistía en no ceder de su derecho. Pero las diligencias que ha practicado el Sr. Retes, presidente de esta comision, han dado resultados muy favorables á un acuerdo, por el cual, sino toda la suma, una buena parte quedará salvada, habiendo confirmado el director del Timbre verbalmente al Sr. Retes este acuerdo del gobierno.

En la comision de Hacienda se trabaja día y noche. El digno presidente no se retira con sus hijos de las oficinas sino al rayar el alba. Tenemos gran satisfaccion al hacer esta justicia á nuestros funcionarios, cosa, por desgracia, poco frecuente.

La presentación de títulos á la conversion alcanza ya á muy cerca de mil millones, y próximamente se presentan cada día 25 millones á la conversion. Los fondos españoles no suben todavía, pero la conversion está asegurada, y pronto se ocupará la especulacion de ellos. Son los fondos españoles el valor de Estado que produce más interés, y como la política se aclare en Europa, el alza de nuestros fondos es infalible.—X

OFICIAL

ULTRAMAR.—Ley unificando los derechos establecidos en los aranceles de importacion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, quedando subsistentes como derechos únicos los de la tercera columna de los aranceles que hoy rigen, sin perjuicio de las sucesivas alteraciones que produzca la rectificacion periódica de las tablas de valores.

La reforma de los aranceles vigentes se verificará gradualmente en un periodo de diez años, rebajando los derechos marcados en las columnas primera y segunda, y el exceso ó diferencia que media entre los de las columnas tercera y cuarta: De 1882 á 1884 inclusive se rebajará el 5 por 100; de 1885 á 1888 el 10 por 100, y de 1889 á 1891 el 15 por 100.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para aplicar desde luego los derechos de la tercera columna del arancel vigente á los productos y procedencias de aquellas naciones que en debida forma otorguen á los productos y procedencias de las islas de Cuba y Puerto-Rico por lo menos una rebaja equivalente en sus respectivos derechos ó recargos arancelarios.

Art. 4.º Desde el día 1.º de Julio de 1891, el comercio y la navegacion entre los puertos de la Península, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico serán de cabotaje, ó sea con franquicia de derechos para las mercancías, producto y procedencia de cualquiera de dichos puertos, y estarán sujetos á las mismas reglas y prescripciones de las Ordenanzas de Aduanas vigentes en la Península para el comercio y la navegacion entre los puertos de esta.

Hasta que se establezca la franquicia de derechos arancelarios entre las dos Antillas, las mercancías nacionales que se acredite en forma haberlos aduado en una de aquellas, y sean despues reexpedidas á otra, estarán sujetas solo al pago de exceso que resulte entre los derechos de los respectivos aranceles.

Las mercancías extranjeras procedentes de los puertos de la Península y Filipinas, nacionalizadas mediante el pago de derechos, podrán introducirse por los puertos habilitados de las provincias de Cuba y Puerto-Rico, previa la justificacion correspondiente, sin pago de nuevos derechos, excepto si fuese mayor el que corresponda satisfacer, y en este caso se abonará solamente la diferencia. Igual régimen se observará recíprocamente en las importaciones de esta clase de una á otra Antilla.

Los buques que se dediquen á la conduccion de mercancías ó pasajeros entre la Península y sus provincias de Ultramar, ó de una ó de otra provincia ultramarina, satisfarán en ellas por derechos de navegacion y puerto los establecidos con arreglo al art. 21 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878 en la Península para el comercio de primera clase, salvo la diferencia en el valor de la moneda.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por Hildeson Barroso y Galvan alzándose del fallo por el que la comision provincial de Badajoz le declaró soldado del ejército activo por el cupo de Oliva de Jerez en la revision de expedientes del reemplazo de 1880, verificada en 1881.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones con que han sido agraciadas por este ministerio diferentes personas con arreglo á los decretos de 1.º, 5 y 12 de Junio último.

CONSEJO DE ESTADO.—Real orden resolviendo el pleito pendiente entre los herederos de D. José María de Pinedo y la Administracion general del Estado, sobre revocacion de la real orden de 28 de Junio de 1879 relativa á defraudacion de la contribucion industrial, y dejando sin efecto la real orden referida, declarando, además, nulo todo lo actuado en la vía gubernativa en el indicado expediente, el cual se manda devolver á la Administracion económica de la provincia de Oriuela para que lo instruya de nuevo con arreglo á reglamento de 20 de Mayo de 1873.

Otro resolviendo el pleito pendiente entre los herederos de D. Manuel Garcia Perez y la Administracion, sobre revocacion de la real orden de 26 de Setiembre de 1879, expedida por el ministerio de Hacienda, que declaró nula la venta del monte denominado Solapena.

La sala del Consejo de Estado confirma la real orden impugnada y absuelve á la Administracion de la demanda deducida.

Oposiciones.—Las de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada darán principio en el departamento del Ferrol el día 1.º de Agosto.

INFANTERÍA DE MARINA.—Relacion expresiva de los individuos que pertenecieron al primero y segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina han fallecido en el semestre que terminó en fin de Junio próximo pasado y créditos que han dejado.

INTERVENCION DEL ESTADO.—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales, enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante á favor de los ayuntamientos de Carballo, Coujo, Corcubion, Collaredo y Arteijo, Eufesta, Fené, Frades, Monfaro, Naron, Negreira, Outes, Oleiros, Paderno, Puentecastro, Puenteume, Rianjo, Rois, Sada, Santa Comba, San Sturnnino, Teo, Trazo, Villamanzo y Villarmayor, todos de la provincia de la Coruña, y del de Aldaizpreste, en la de Salamanca.

Subastas.—El día 19 de Agosto se celebrará la de adjudicacion de las obras del trozo primero de la seccion de Coria al puerto de Perales, carretera de Puente Guadancil á Ciudad-Rodrigo, por su presupuesto de contrata de 412.976 pesetas 40 céntimos.

El día 24 de Agosto próximo, se adjudicarán en pública subasta las obras de los trozos 2.º, 3.º y 4.º de la carretera de la de Caspe á Selgua á Sietamo, seccion de este punto á Sarriena, en la provincia de Huesca, por su presupuesto de contrata que importa 383.850 pesetas 53 céntimos.

El mismo día y mes se adjudicarán obras del trozo 2.º de la seccion de Thermas al confluencia con la provincia de

Huesca, en la carretera de Jaca á Sangüesa, provincia de Zaragoza, por su presupuesto de contrata que importa 550.411 pesetas 40 céntimos.

Tambien el día 24 del próximo Agosto se adjudicarán las obras del trozo 4.º entre Bujaraloz y el limite con la provincia de Huesca, correspondiente á la carretera de la de Caspe á Selgua á Sietamo, en la provincia de Zaragoza, por su presupuesto de contrata que importa 235.089 pesetas 59 céntimos.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FAJRA.

París 22.—El Sr. Grevy ha firmado un decreto anulando la deliberacion del Consejo municipal de París, que habia pedido el mantenimiento del Sr. Floquet como significando la autonomia del municipio parisiense.

Se dice que el Sr. Floquet persiste en presentar la dimision, pero el ministro del Interior se niega á aceptarla.

El Sr. Dreyfus, del partido oportunista, interpelará hoy al ministerio sobre la dimision del Sr. Floquet, y la negativa del ministro del Interior.

Londres 23.—Se nota gran animacion en el mercado de granos.

Con rumbo á los puertos de Inglaterra, se encuentran en la mar 288 buques con cargamento de trigos formando un total de cinco millones y medio de hectolitros.

Los precios se sostienen firmes.

París 23.—Mañana se abrirá al servicio público la línea férrea de Auray á Quiberon que comprende un trayecto de unos 28 kilómetros.

Londres 22 (tarde).—La Agencia Reuter considera inverosímil que el gobierno inglés se haya negado á admitir un delegado de España en la conferencia de Constantinopla.

AL MENUDEO.

En el pueblo de Carabanchel de Abajo se celebrará este año con gran pompa la fiesta del apóstol Santiago.

Mañana habrá procesion, luminarias y fuegos artificiales.

El día 25 por la mañana á las diez, será la Misa mayor, con su Divina Majestad de manifiesto, y panegirico que pronunciará el Sr. D. Mariano Puyol y Anglada, y se concluirá con la reserva.

Por la tarde á las seis y media se cantarán completas, y acto continuo saldrá la procesion.

El día 26 á las ocho de la mañana se celebrarán honras generales por los hermanos difuntos.

Se ha verificado ayer ante una numerosa concurrencia, la distribucion anual de premios, consistentes en prendas de vestir y herramientas, entre los adultos de la escuela costada por la sociedad para la educacion popular.

Despues de un discurso del Sr. Palou y Florez recomendando el amor y perseverancia en el trabajo y la práctica de la virtud, fueron repartidos los premios entre los alumnos José Lopez Rodriguez, panadero; Vicente Laso, carpintero; Alberto Chamadoyra, cantero; Domingo Ramon, estuquista; José Lopez y Lopez, vendedor; José Diego de la Rosa, sirviente, y Eulogio Rodriguez, zapatero.

En los centros oficiales se recibió anoche un telegrama de Lugo dando conocimiento de una terrible desgracia acaecida en la nueva estacion que se está construyendo entre aquella ciudad y el pueblo de Lojosa.

El hecho parece que ocurrió al estar trabajando ayer mañana en un desmonte, ocasionándose un desprendimiento de terreno, de cuyo resultado quedaron cadáveres tres operarios y dos gravemente heridos.

A estos dos últimos se les prestaron todos los auxilios necesarios.

El juzgado entiende en el asunto.

Durante el interregno parlamentario dejará de publicarse nuestro colega La Península.

La redaccion lo anuncia anoche á sus lectores, explicando las razones que le decide á tomar tal determinacion.

La comision de la prensa nombrada para preparar la reunion pública consagrada á buscar medios de restaurar la marina, se reunió anoche en las oficinas de La Correspondencia acordando varios pormenores para la ejecucion del pensamiento.

Acordóse tambien dirigir á la prensa sevillana que ha celebrado una reunion con el mismo objeto, el siguiente telegrama:

«Director Protesta, Sevilla.

Comision prensa Madrid, felicita á la sevillana por patriótica actitud en cuanto atañe á la defensa nacional.»

Mañana lunes, á las nueve de la noche, volverá á reunirse la comision en las oficinas de El Liberal.

La junta directiva del Casino democrático monárquico se reunió anoche, bajo la presidencia del general Socías, en unión á los individuos de la del partido que se encuentran en Madrid.

El único objeto de la reunion fué el despachar varios asuntos puramente administrativos, en su mayor parte de régimen interior.

El Sr. Leon y Llerena acompañará al Sr. Sagasta en su viaje á Aguas Buenas.

Mientras se halle ausente de Madrid se encargará del despacho de los asuntos de aquel centro el oficial primero Sr. Pereira.

De los 159 de aspirantes para ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas, sólo 19 han aprobado el segundo grupo de materias. Y son los siguientes:

Manuel Rodil Alvarez, José Rivas y Ablanque, José Rodriguez Gonzalez, Celso Bascones, Enrique de Ureta y Zufia, Luis del Cueto y del Castillo, Pablo Romero Angulo, Juan B. Garcia Acha, Santiago Valor y Vilaplana, Anastasio Corchon y Gomez, Luis Ortun y Cacopardos, Tomás Lopez Martinez, Carlos Martinez Osorio, Antonio Lastres, José Vicente y Nuñez, Diego Cervantes y Garcia, Casto Martinez Gallego, Oscar Saez Santa Maria y Luis Morales y S. vil. De estos 19 proceden 13 de la Academia del Sr. Gil.

Se ha dispuesto por la direccion de la Deuda que el día 27 se entreguen á los interesados los títulos provisionales de deuda del 4 por 100 correspondientes á las carpetas de conversion de renta perpétua interior números 961 al 1.080, y de ferro-carriles 841 al 960, y el día 29 desde la 1.081 al 1.140 de las primeras y del 961 al 1.080 de las segundas.

En el arsenal de la Carraca adelantan con notable rapidez las obras del cañonero Salamandra; la instalacion de la aguja magistral en el cañonero Alcedo, quedó terminada satisfactoriamente anteaer; en los talleres de calderería se activan las obras de las calderas de la Castilla, esperándose que las reparaciones é instalacion de calderas y máquinas en el San Quintin queden terminadas en breve plazo.

Se trabaja en la nueva puerta del dique número 3, al cual han de hacerse tambien reparaciones de importancia.

Dispuesto el desguace de la fragata acorazada Arapiles, se procede con toda actividad á sacar las piezas de máquina que aun conserva á bordo: condensadores, cilindros, eje, etc., etc., y seguidamente se procederá á desmontarle las planchas de su coraza.

Se ha dispuesto que el vapor Ferrol se saque á pública subasta por el precio de 80.000 pesetas. Dicho vapor tiene su casco en muy buen estado; la máquina puede utilizarse, pero no así las calderas que están esquiladas.

Despues de cargar 600 quintales de carbon cada uno han salido de Vigo con rumbo á Egipto los porta-torpedos Dee y Don de la armada inglesa.

Es digna de todo elogio la conducta del gobernador de Guadalajara, D. Santiago Herráiz, por los esfuerzos que hace constantemente en pró de la instruccion primaria de su provincia, sin omitir para ello medio alguno.

Convenientemente vigilado—dice nuestro colega El Globo—saldrá hoy en uno de los trenes del Norte el famoso explotador de inocentes y mentecatos, marqués de Bays, á fin de ser entregado en la frontera á las autoridades francesas.

Ayer regresó á San Fernando, despues de haber desembarcado en Africa á la embajada marroquí, la corbeta de guerra Tornado.

EDICION DE LA NOCHE.

Asuntos de Egipto.

SOBRE LA INTERVENCION ANGLO-FRANCESA.—LA NUEVA ACTITUD DE LA PUERTA.—IMPRESIONES DE EUROPA.

El telégrafo nos ha comunicado esta madrugada dos noticias importantes: la de que el gobierno francés vá á pedir á las Cámaras un crédito de cuarenta millones de francos para la expedicion á Egipto; y la de que en el puerto de Tolon se embarcarán pronto cinco mil hombres de infantería de marina, destinados á formar la vanguardia del ejército expedicionario.

No vemos claro el espíritu de estos dos telegramas procedentes el primero de París y de Tolon el segundo.

¿Ese dinero y ese ejército, se destinan á la expedicion para la proteccion del canal que es para lo que hasta ahora existe acuerdo entre Inglaterra y Francia? ¿O es para intervenir en el interior de Egipto en union con las tropas inglesas, lo cual daría á entender que Francia se habia resuelto tambien á prescindir de las decisiones de la conferencia?

De los periódicos franceses que recibimos hoy, el Temps es el único que habia de las intenciones del gobierno de pedir un crédito á las Cámaras; pero dice que es con objeto de llevar á cabo la expedicion para la proteccion del canal.

Es muy posible que esto haya confundido á los correspondientes y periódicos que dan como cosa cierta la intervencion anglo-francesa en Egipto, lo cual es empresa diferente á la de la proteccion del canal de Suez.

De todos modos, no tardaremos ya en saber si Francia se decide al fin á cooperar con Inglaterra en la pacificacion del Egipto, como lo vienen proclamando uno y otro día los periódicos de Londres, sin esperar el acuerdo de las potencias, ó si en conformidad con las últimas declaraciones de monsieur de Freycinet, aguardará para obrar el mandato de Europa.

La Puerta, como ya sabemos por los telegramas, se ha resuelto á tomar parte en las deliberaciones de la conferencia. Pero ¿en qué concepto? En el de discutir punto por punto el programa de las potencias, defendiendo el terreno palmo á palmo; y en el caso de no lograr que las cosas se arreglen conforme á sus deseos, ganar tiempo en procecho de su ulterior conducta, que no sabemos aún cuál haya de ser.

Todo este juego no ha podido escapar á los periódicos ingleses, y por eso han acogido con la mayor frialdad la nueva actitud del gabinete otomano, y dicen que ha pasado ya el tiempo de las deliberaciones que en vano pretende la Puerta retardar ahora.

A propósito de esta nueva actitud de la Puerta, dice el Temps de París llegado hoy, que la conferencia pondrá en conocimiento del delegado del sultan, su decision de que Inglaterra y Francia verifiquen la intervencion militar en Egipto.

Por otra parte, El Figaro tiene noticias de que el delegado turco hará á la conferencia la proposicion de que la Puerta se compromete á enviar 5.000 hombres para ayudar á las fuerzas inglesas á imponer el orden en Egipto y á auxiliar al khedive.

De la lectura de los principales periódicos extranjeros, que recibimos hoy, no resulta claro lo que dice el Temps de París respecto á que las potencias confien exclusivamente á Inglaterra y á Francia la mision de intervenir en Egipto.

Véanse las impresiones que dominan en algunas de las capitales más importantes de Europa.

El Fremdenblatt de Viena, dice que las potencias dejarán por el pronto obrar á Inglaterra; pero que cuando se trate de arreglar definitivamente la cuestion egipcia, este arreglo no se llevará á cabo sin su consentimiento. La cuestion del canal de Suez será tratada aparte.

La Gazette de la Croix, de Berlín, cuyos informes diplomáticos han merecido siempre grande crédito, se expresa así:

«Las naciones orientales de Europa, no creen deber dar á Francia é Inglaterra el encargo de intervenir en Egipto, en razon á que este acto implicaría una aprobacion de lo que ya se ha hecho, y una responsabilidad de lo que aun pudiera hacerse en contra de los derechos del Sultan, que es, despues de todo, el punto más importante que hay que tener en cuenta en los asuntos de Egipto.»

En confirmacion de estas noticias, los correspondientes respectivos en Berlín y en Viena del Standard de Londres, dicen:

El de Berlín:

«Alemania no consentirá en dar á Francia é Inglaterra un mandato de intervencion en Egipto. El príncipe de Bismarck encuentra que semejante conducta seria incompatible con las íntimas relaciones que existen actualmente entre Turquía y Alemania.»

El de Viena:

«Austria se opondrá á la intervencion en Egipto de las potencias occidentales atendido á que el emperador Francisco-José no quiere adoptar una actitud hostil á Turquía. Austria y Alemania desean que Francia é Inglaterra obren sin el mandato de Europa y bajo su propia responsabilidad. Las dos

potencias alemanas opinan que Europa solo debe intervenir cuando se trate de modificar la situación política de Egipto.

Los periódicos de Roma y de San Petersburgo presentan la misma actitud de estos días, atacando rudamente la política inglesa en Egipto y moviendo la opinión en el sentido de que las potencias orientales se opongan al establecimiento en Egipto de un orden político que arraigue la influencia británica en las márgenes del Nilo.

Por estas respiraciones de la prensa se ve que hay mucha hostilidad en ciertos Estados á la intervención anglo-francesa en Egipto; pero es, con todo, muy posible que en la última deliberación de la Conferencia haga mucho peso esa política atrevida del gabinete británico, que con sus actos recientes ha colocado ya la cuestión egipcia en estos precisos términos: O el conflicto europeo, ó la intervención en Egipto llevada á cabo por la iniciativa y bajo la dirección de Inglaterra, y quizá con el concurso de la Francia.

Los periódicos de Gijón hoy recibidos dan cuenta de la visita que á las obras del puerto hizo el señor ministro de Fomento, el cual manifestó sus deseos de contribuir al desarrollo de la industria asturiana, si bien haciendo ver las dificultades que ofrece la escasez de recursos para llevar á cabo obras de la importancia de las mencionadas.

También dan cuenta del banquete con que el ayuntamiento obsequió al Sr. Albareda, y en cuyo banquete se pronunciaron entusiastas brindis.

«El del Sr. Albareda se distinguió—dicen—por lo elegante de la forma y por la sinceridad con que expuso los deseos que le animan de ser útil á los intereses de su país.

Los periódicos de Barcelona que hoy recibimos, los cuales conceden ya menos espacio para dar cuenta de la cuestión de los embargos, dicen que éstos se practican sin que se formen grupos alrededor de los establecimientos donde se trabaja la ejecución, si bien las protestas se siguen formulando por los dueños cuando se lleva á cabo el acto.

Entre otras cosas de ménos importancia, solo hablan dichos periódicos de la invitación que le ha sido hecha al Sr. Balagner por una comisión del ayuntamiento de Mataró, para que asista en dicho punto á las fiestas que se celebrarán los días 27 y 28.

Con tal motivo, uno de aquellos colegas dirige advertencias al Sr. Balagner, para el caso de que éste se vea obligado á pronunciar algún discurso.

Ha llegado esta mañana á las doce á la Granja el señor ministro de Fomento, que aún no sabemos si continuará allí de temporada, ó vendrá á Madrid dentro de este mes, aunque esto último es lo más probable.

Lo que no tiene fundamento, es su viaje á Andalucía, en donde lo que hace falta es dinero; aunque á decir verdad, los periódicos de esta region que estos días venimos leyendo con cuidado, no se ocupan grandemente de la situación allí creada.

En el kilómetro 239 de la estación de Santa Cruz (línea del Mediodía), se ha encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado desde la cintura hasta los pies, cojido por un tren.

Créese que los ministros de Estado y de Gracia y Justicia continuarán en la Granja hasta el regreso del Rey de Comillas.

Del miércoles al jueves saldrá para Biarritz, y despues para Bagneres de Bigorre, el general Lopez Dominguez. El Sr. Nuñez de Arce saldrá uno de estos días para el Escorial.

El alcalde de Baza participa al gobernador de Granada que ayer tarde quedó estinguído, por los esfuerzos del vecindario, el violento incendio que por la mañana se declaró en las eras que rodean á la población, no ocurriendo más perjuicios que la destrucción de la parva donde se produjo el fuego.

La comisión permanente de la diputación provincial de Granada ha señalado el plazo de treinta días á los ayuntamientos para que abonen á los profesores de instrucción primaria los sueldos que se les tienen asignados.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 221.204 por 2.302 imposiciones, de las cuales son nuevas 211, y se han satisfecho, en los días 21, 22 y 23, 295.368 pesetas, á solicitud de 479 imponentes, 263 de ellos por saldo.

En el pueblo de Moreda (Granada) se ha cometido estos días un infanticidio. Venia observándose por los vecinos de aquella localidad el embarazo de

una joven soltera que vivía en concubinato con un hombre de la misma. Advertido el juez de que ciertos síntomas habían desaparecido repentinamente, penetró en la casa, y practicadas escabudinas en el corral halló el cadáver de la infeliz criatura.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación del delito.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 6.875 pesetas por cinco imposiciones al 6 por 100 y 36 al 5 por 100, y se han devuelto 500 á solicitud de un imponente.

De la célebre expedición al Paraguay, compuesta de 19 personas, entre las cuales se contaban los doctores Crevaux y Didelot, solo se ha salvado este último, sus demás compañeros han perecido víctimas del amor á la ciencia en manos de los indígenas.

Sobre este suceso trae algunos detalles el Journal do Commercio de Rio-Janeiro, á cuyo puerto arribó el vapor Congo conduciendo á M. Didelot, todo cubierto de heridas y en el más deplorable estado.

Segun dice La Perseveranza, periódico de Italia, el ministro Mancini, de acuerdo con el ministro Acton, ha adoptado las oportunas medidas con el fin de que las naves mercantes pertenecientes á la Península no tengan ningun contratiempo durante su paso por el canal de Suez. A este efecto han dispuesto que los buques de la armada nacional Rápido, Marc Antonio, Colonna y Agostin Barbarigo vigilen constantemente por el canal juntamente con las escuadras de otras naciones.

En la última junta celebrada por la ejecutiva de la Sociedad Protectora de los Niños, se tomaron varios acuerdos de importancia. Para el mejor servicio de la asistencia médica de los niños pobres se están organizando con gran actividad juntas delegadas de distrito, á que pueden unirse todos los socios que prácticamente quieran servir á la Sociedad. En esos centros se recibirán los avisos para proporcionar en el acto al niño enfermo médico y medicinas y cuanto más necesite para su curacion.

Se acordó también suplicar al señor gobernador de Madrid que haga cumplir á los empresarios de los circos la ley vigente que prohíbe emplear en ellos niños menores de doce años; y sabedora la junta de que se ha puesto en libertad bajo fianza á uno de los varios acusados últimamente de actos brutales con niñas de menor edad, pondrá á disposición del padre de la víctima los servicios del cuerpo de Letrados de la Asociación, de que es director el consejero Sr. Hernandez Iglesias, para que no quede impune ese delito, si resulta haberse cometido.

Ha fundado en Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo Veracruz, conduciendo la correspondencia pública, que hoy salió para esta corte, y 164 pasajeros.

Continúan celebrándose en todas las iglesias de España rogativas para el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Hoy han tenido lugar en Palencia, Avila y Búrgos.

Con referencia al alcalde de Pedroneras, comunica hoy el gobernador de Cuenca haber ocurrido un incendio en el kilómetro 164 de Ocaña á Alicante, que redujo á cenizas la caseta de un peon caminero.

El diputado Sr. D. Roman Láa, ha salido esta tarde para las provincias del Norte, y para Fuenterrabía el Sr. Cánovas (D. Emilio) con su familia.

BALANCE DEL DIA

Ayer estábamos con un ministro en Madrid: hoy estamos sin ninguno, pues el Sr. Leon y Castillo, ha salido en el exprés de las cinco para Biarritz.

Asume, pues, todas las facultades, como si dijéramos, el señor conde de Xiquena, aunque la responsabilidad de tanto mando, suponemos le preocupará poco, porque el orden es perfecto, y aquí los peligros y las dificultades de otros tiempos han desaparecido, demostrándose con los hechos, que la libertad sin exageraciones es un calmante más eficaz, que la suscripción por norte de gobierno.

La situación de algunas provincias de España, y singularmente las de Andalucía, más que otra alguna azotada por la sequía, es hoy lo que principalmente preocupa á la opinion, y de lo que de fijo se ocuparán los ministros con más atención en el

Consejo que, segun se dice, celebrarán esta tarde en la Granja.

Las provincias que además de Andalucía sienten más la falta de cosecha son Aragón y Extremadura; y como remedio más inmediato, sólo se ofrece el fomento de las obras públicas, remedio que preocupa al Gobierno, como decimos en otro lugar, en donde apuntamos, además, las obras subastadas y que se piensan subastar.

De los artículos puramente políticos, que hoy publican los periódicos, el que más nos ha llamado la atención es uno de El Liberal, que tiene intencion bastante dañina, pero que carece en absoluto de justicia.

Es un artículo en que procura explicar á su modo, por qué no impera la política más liberal en el Gobierno, descubriéndose los supuestos obstáculos á la mencionada política, en estos renglones; síntesis del trabajo del periódico democrático:

«La mayoría de las Cámaras—dice—además se inclina evidentemente en este sentido. La solución más parlamentaria, pues, de las dificultades en que nos ocupamos es esa que acabamos de señalar. Si esa solución no se adopta tendremos derecho á creer que hay algo en el fondo de la política que suscita obstáculos á las fuerzas liberales del ministerio y que apoya y estimula con su aplauso y su influencia á los ministros de procedencia centralista. Ellos y sus amigos bien lo dan á entender, suponiendo que cuentan con las simpatías de la corte, y que estas simpatías se niegan á los demás.

Nosotros nos inclinamos á creerlo, porque atendemos más á los hechos que á las palabras, y porque nos fijamos sobre todo en la realidad de las cosas. Pero es preciso adquirir una prueba evidente de esa creencia para que no se pueda seguir diciendo, como todavía se sostiene, que la corte trata de buena fé de hacer un ensayo de la política liberal.

Si eso fuera exacto seria preciso que desapareciesen todos los obstáculos que vienen suscitándose entre bastidores al desenvolvimiento y progreso de aquella política.»

El Liberal está perfectamente equivocado. Si esa política, porque clama, no se realiza, será porque no la estima conveniente el Gobierno, ó porque no haya llegado su madurez; pero no por los obstáculos que maliciosamente afecta El Liberal, perfectamente imaginarios en presencia de lo que pasó el 8 de Febrero al subir esta situación, y despues imaginarios también porque los ministros, bajo su responsabilidad, han hecho y hacen la política que creen más patriótica.

Ciertas hipótesis, despues de lo que ha pasado y está pasando, son soberanamente injustas y aun contraproducentes, pues pudiera en su caso, tenerse como violencia, lo que seria hijo del más absoluto albedrío.

En último término, artículos como el de El Liberal, estarán hechos con el mejor deseo, pero no sirven ni pueden servir, por su corte, la causa de la libertad.

Cuestión de los impuestos:

Lo de Barcelona, sigue mejor que estaba, y subsisten motivos para presumir que se vendrá á un desenlace conciliador.

En Baleares continúan las dificultades. Los detenidos y luego puestos en libertad, fueron un oficial del ejército retirado y un procurador. Quizá la demasiada complacencia de las autoridades, ha alentado á aquellos industriales.

El telégrafo dice, por último, hoy, que los hortelanos de Valencia, despues de la palabra que habian dado, no han entrado en la ciudad, pero que el mercado está surtido y que la feria sigue muy animada.

De la cuestión exterior, nos ocupamos con la debida extensión en el artículo que encabeza la Edición de la noche.

En resumen, por las noticias que hasta ahora tenemos, Alemania, Italia, Rusia y Austria están de acuerdo en que Francia é Inglaterra hagan esfuerzos y gastos para proteger el Canal, pero miran con suspicacia y el semblante un tanto torvo, que las naciones referidas quieran intervenir en Egipto; el papel, en una palabra, del perro del hortelano, que hasta ahora, por cierto, oye con oídos de mercader Inglaterra, resuelta, por lo que se vé, á terminar la obra comenzada.

La duda está ahora en si Francia coadyuvará á esta acción; y aunque nada se sabe en definitiva, el crédito pedido por M. de Freycinet y los aprestos de Tolón, hacen creer que en algo más se pensará en la república vecina que en proteger la navegación del Canal.

Debe haberse diferido para esta noche ó para mañana el Consejo de ministros en la Granja, que hoy se anunciaba, cuando de nuestro corresponsal

en el Real Sitio recibimos á las cinco de esta tarde un telegrama, en que nos habla de otras cosas y una la, sin embargo, dice del Consejo.

Entre estas cosas está la noticia de haberse desmentido que los cónsules de Francia y de España hayan sido expulsados de Haití refugiándose en Jamaica.

También nos anuncia nuestro corresponsal la llegada del Sr. Albareda á la Granja y su visita á los ministros que allí residen.

Ninguna otra cosa de particular, Los fondos en el Bolsin, como anoche.

Bolsa.

La semana que terminó ayer ha sido de algun movimiento más en la contratación de Bolsa, que las dos primeras del mes.

El alza de los valores en las Bolsas extranjeras, y el estar realizándose con toda actividad el pago de intereses y amortizaciones de los fondos públicos han contribuido á aumentar la demanda de papel en término, que debido á la ausencia de los muchos hombres de negocios que en este mes de rigoroso estudio abandonan sus ocupaciones, se han hecho difíciles las operaciones de Bolsa, y los cambios por tanto no han podido elevarse á los tipos que de otro modo hubieran alcanzado.

Por otra parte y aunque en el mercado son muchos los que opinan que los cambios actuales han de elevarse, por lo cual no se desprenden de su papel, las operaciones á plazo que realmente dan la norma de los precios al contado, están casi por completo anuladas, siendo muy contadas las que en esta semana se han hecho, ante las cuestiones exteriores hoy pendientes. De aquí que el negocio cada día resulte más limitado, y domine la indecision y la expectativa.

La transición, además, al nuevo signo de crédito, cuya emision se está verificando, es otra dificultad del mercado en las operaciones á plazo.

No es tan fácil adquirir los hábitos de contratar á fecha sobre un papel que se cotiza á 65 por 100; y sobre todo la dificultad se presume mayor con respecto á las liquidaciones de fin de mes, pues que la recogida de papel sin nota de numeracion, en el que puede ir envuelto el que proceda de origen no legitimo, cuando se está en la época de que se lleve á la conversion, hace que muchos se retraigan de las operaciones á fecha para evitar los disgustos consiguientes de no poder acreditar su procedencia.

Por esta causa parece conveniente que la conversion se hiciera con toda la brevedad posible.

Esta idea nos lleva á indicar la conveniencia de que en las disposiciones del proyecto de Código de Comercio, se incluyera la de que las liquidaciones fuesen diarias, operándose á plazo de la fecha y no se acumulasen todas á fin de mes, sin saber quien sea el que entregue el papel ó al menos que fuera obligatoria esta entrega con la nota de numeracion de los títulos.

Bolsin.

A las cinco.—No hemos podido recoger cambios, ni se han hecho hasta ahora operaciones.

Los que anoche á última hora pasaban por corrientes, eran:

3 por 100 interior contado, 28'25; fin de mes, 28'25; fin próximo, 28'45.—Dinero. Poco negocio.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Cristina, virgen y mártir y San Francisco Solano, confesor.—Ayuno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, vísperas del Santo Apóstol su titular y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes en obsequio de su Divino Titular Jesús Crucificado.

En la iglesia de San Ignacio continúa al anoecer la novena de San Ignacio de Loyola, y dirá la plática el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón.

Especiales para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—¡Aquí, Leon!—Baile.—¡Adios, mundo amargo.

Príncipe Alfonso.—33 de abono.—A las nueve.—Las mil y una noches.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran función en la cual tomarán parte el profesor Elliott y su familia, la señorita Amorós, la familia Garrata con sus 25 palomas amaestradas y los escéntricos Hotentotes, llamados los del ojo blanco, terminando con una bonita pantomima.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las cinco.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, los célebres clowns Hurlines y Griffiths, y la hermosa Liria.

Madrid.—A las ocho y media.—La Infántil en Madrid.—Baile.—Los pretendientes de Concha.—Baile.—Lola (baile).—Los hijos del mar.—Baile.

Pabellon Imperial Japonés (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada una peseta.

Gran panorama de España.—(Frente al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

Frantz se echó hácia atrás y comenzó á reir. —No digo eso precisamente—contestó—pero por todas partes tiene uno amigos y como habeis de ver más tarde, eso puede servir en las ocasiones.

—¿Los amigos?

—Yo cuando menos... un antiguo soldado como yo... ya no hay guerra... es preciso comprender eso... todo el mundo no tiene la suerte de encontrar una buena casa como yo, en donde vivir en tiempo de paz... Yo me he hecho criado y él bandido... Al principio nos perdimos de vista, luego un día, ó por mejor decir, una noche, nos encontramos en la selva, yo cazando á mi modo y él cazando al suyo... por lo demás, es un buen muchacho á quien yo aprecio mucho... Nos prometimos no contrariarnos mutuamente... de cuando en cuando nos vemos y vaciamos algunas botellas de vino del Rhin... ya comprenderéis... es preciso tener algunas consideraciones con el prójimo... lo manda el Evangelio.

—¡Bien! Vaya una filosofía—interrumpió William—pero continúa.

—Nada hay tan hablador como el vino del Rhin—continuó Frantz—y mi camarada me ha revelado más de un secreto referente á los Compañeros de la media noche. No creais que voy á deciroslo, mi oficial, no... las indiscreciones de la botella son para mí sagradas... quizá os haya dicho ya demasiado; pero además de que vos me inspirais una gran confianza, era preciso preveniros para que no os admiráseis de nada, y me creyéseis bajo mi palabra; ya hemos hablado bastante, pues hemos llegado al bosque.

En vano pretendió William sacar más de su compañero.

—Eso no nos servirá de nada—decía con obsti-

nacion—y además son secretos que no me pertenecen, son secretos de Jack.

Tal debía ser el nombre del amigo de Frantz. Algunos minutos despues penetraban los dos viajeros en la selva, que aquella noche mejor que nunca merecia el calificativo de negra.

A pesar de la anchura del camino, apenas se distinguía en medio de aquella profunda oscuridad que aumentaba lo espeso del follaje de los grandes árboles siniestramente agitados por el viento. No tardó en mezclarse á ese ruido el murmullo de un arroyo.

—¡Alto!—dijo en voz baja el viejo Frantz.

—¿Por qué?—preguntó William.

Su compañero no le contestó sino deteniéndose él mismo y apeándose.

El joven se detuvo también.

El ruido del eslabon con la piedra y algunas chispas que saltaron en la oscuridad, hicieron comprender á William que Frantz deseaba fuego.

En el momento de ir á preguntar por qué, se encendió una antorcha.

A la luz de aquella antorcha vió William á Frantz inclinarse tan pronto en un lado como en el otro del arroyo.

—¿Qué diablos buscas ahí?—le gritó.

—¡Silencio!—dijo imperativamente el viejo.—Aquí no se habla... no se utilizan más que los ojos... si queréis ver, venid.

Llevado por la curiosidad natural, William desmontó á su vez del caballo y se reunió con Frantz que continuaba examinando la otra orilla del arroyo.

Al oír el ruido de sus pasos, el viejo Frantz se quedó inmóvil; sin duda habia encontrado lo que buscaba.

—Mirad—dijo en voz baja, aproximando la antorcha al camino.

Sobre la tierra húmeda en aquel punto, William pudo ver las huellas recientes y profundas de un casco de caballo que marchaba indudablemente al galope por que estaban á bastante distancia unas de otras.

Siempre en silencio y pasando la luz cerca del suelo, Frantz avanzó algunos pasos para demostrar

á William que las huellas seguian el mismo camino que ellos.

—Este es efectivamente el camino que ha seguido el gran duque—murmuró con voz apenas perceptible.—Ahora podemos estar doblemente seguros.

—En ese caso—dijo William—montemos á caballo.

—Esperad—dijo el viejo soldado—y mirad todavía.

Y al mismo tiempo volvió hácia el arroyo á cuya orilla no tardó en quedar inmóvil la antorcha.

En el sitio que iluminaba, William apercibió una larga raya, recientemente hecha, y otra tres travesales que la cruzaban á casi igual distancia.

—¿Qué significa esto?—preguntó, pero esta vez con cierta inquietud que le hizo bajar la voz tanto como al viejo Frantz.

—Que este es también el camino que siguen los Compañeros de la media noche—dijo éste—que además de la banda principal, han pasado ya tres por este camino.

—¿Antes ó despues del duque?—preguntó el prometido de Berta.

—La primera, la del jefe, primero; porque, como podeis notarlo, el casco del caballo ha borrado algo la línea: las otras tres despues, por que la señal de su paso está completamente intacta. Además, mirad, sobre la huella esta, hay una cruz que para mí significa claramente «este no es de los nuestros.»

—De modo que ellos saben que está en la selva—dijo William estrechándose.—Y delante de él se encuentra la banda principal. No perdamos un minuto, Frantz, á caballo y no descansenos hasta que no le alcancemos para escudarse con nuestros cuerpos.

—Bien dicho!—dijo el viejo soldado—pero como ya hacemos demasiado ruido con nuestros caballos, seamos mudos y... prudencia.

William no contestó esta vez sino estrechando con energía la mano de Frantz. La antorcha se apagó y los dos caballeros partieron al galope.

La brusca desaparicion de la luz hizo todavía más espesas las tinieblas hasta tal punto, que estaban

como ciegos. Solamente oían el soplo del viento cuya violencia era cada vez mayor, y comenzaba á hacer gemir las profundidades de la selva como al acercarse una tormenta.

William y Frantz caminaban con la rapidéz de una balada alemana.

Pero de repente se levantó una voz de en medio del camino.

William se disponia ya á hundir las espuelas en los hijares del caballo para pasar cuando la mano de Frantz cogió las riendas vigorosamente: el caballo se encabrió, pero no avanzó.

El del viejo soldado estaba ya inmóvil y Frantz contestó con voz firme:

—Los cazadores de oro no se detienen nunca sobre la pista de la caza.

—¿Qué hora es?—preguntaron de nuevo.

—Media noche—contestó Frantz.

—¿Dónde nos encontraremos?

—En casa de Satanás.

—¿Qué es preciso hacer para llegar?

—Sitio á la claridad de la luna.

—¡Pasa!

Entonces William notó que Frantz soltaba la brida de su caballo y los dos siguieron su interrumpida carrera á través de la selva que se quedó desierta ante ellos como por encanto.

A pocos pasos de allí el joven tuvo otro acceso de curiosidad.

—Aprovechao de los secretos del amigo Jack—dijo Frantz—pero no preguntéis más... eso os basta.

Esta vez no insistió William. Por más que era un bravo, la inminencia del peligro comenzó á hacer alguna mella en él; pero como él pensaba en el gran duque, ¿qué habia de hacer?

viajero nocturno á través de las espesuras y tanos misterios que William y Frantz iban descubriendo en la noche. Sin embargo, en el momento de haberse encabrido el caballo, ya habían vuelto á en-

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Deuda pública.—Esta Dirección general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfaga por la tesorería de la misma, en las horas designadas al efecto, el importe de las facturas de intereses de Deuda pública del semestre de 20 de Junio último que a continuación se expresan:

Día 24.—Renta perpetua interior, facturas números 1.801 al 2.000.
Día 26.—Renta perpetua interior, facturas números 2.001 al 2.200.—Inscripciones nominativas, facturas números 501 en adelante.
Día 28.—Ferro-carriles, facturas números 2 201 al 2.600.

—Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen los días 27 y 29 del actual, en las horas designadas al efecto, los títulos provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 correspondientes a las carpetas de conversión que a continuación se expresan:

Día 27.—Carpetas de conversión de renta perpetua interior, facturas núms. 961 al 1.080.—Idem id. de ferro-carriles, facturas núms. 841 al 960.
Día 29.—Carpetas de conversión de renta perpetua interior, facturas núms. 1.081 al 1.140.—Idem id. de ferro-carriles, facturas núms. 961 al 1.080.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular).

Continúan siendo muy uniformes las presiones de toda Europa, sin observarse ningún cambio en el régimen atmosférico actual: tan sólo en nuestra Península se ha observado ayer un pequeño descenso en la columna barométrica que á última hora se reponía: máxima altura, 766.8 milímetros en Lisboa; mínima, 758.2 milímetros en Soria. El cielo se halla despejado; los vientos soplan del primer y segundo cuadrante: la temperatura á igual altura: máxima, 30.4 grados en Alicante; mínima, 16.6 grados en Búrgos.

Ambos mares tranquilos.
Temperatura ayer en Madrid: máxima, 32.4 grados; mínima, 14.2 grados.

Ayer tarde, á las cuatro y media, se cayó un pobre albañil del andamio de una casa en construcción de la calle de Velazquez, fracturándose cuatro costillas y sufriendo además algunas lesiones en el cuerpo y la cabeza.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde falleció momentos antes de llegar el juzgado de guardia.

Un vecino del pueblo de Cerbon se suicidó ayer,

habiendo antes herido gravemente á un convecino suyo, ignorándose los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

El telegrama recibido anoche de Soria no comunicaba más detalles que los expuestos.

En la delegación del distrito del Hospicio se presentó ayer á las diez, un sujeto que habita en la cochera número 14 de la calle de la Farmacia, manifestando que en la noche anterior le habían robado de un cofre una cartera que contenía unos 6.000 reales en billetes del Banco de España y algún metálico.

El inspector del distrito puso el hecho en conocimiento del juzgado del guardia.

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación del alcalde de Villamanca dando conocimiento que el día 15 del actual descargó en aquella comarca una terrible tempestad, cayendo una gran cantidad de piedra que ha destruido en mucha parte las sementeras.

Durante la tormenta reinó un gran pánico en todos los habitantes de la comarca, y se temía hubiese que lamentar desgracias personales; pero por

fortuna no han ocurrido más desgracias que las causadas por el pedrisco.

Mercedes de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mercaderes públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Vaca, de 1.133 á 1.24 pesetas kilogramo.
Cordero, de 1.148 á 1.21 pts. kil.
Ternera, de 1.225 á 2.140 pts. kil.
Cordero, de 1.41 á 1.67 pts. kil.
Tocino añejo, de 2.05 á 2.08 pts. kil.
Lentejas, de 0.60 á 0.70 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0.15 á 0.20 pts. kil.
Idem mineral, de 0.08 á 0.10 pts. kil.
Cok, de 0.07 á 0.08 pts. kil.
Jabon, de 1.00 á 1.50 pts. kil.
Patatas, de 0.12 á 0.20 pts. kil.
Cebada (precio medio), á 20.05 pts. hec.
Idem fresco, de 0.00 á 0.00 pts. kil.
Id. nueva, á 16.29 pts. hec.
Trigo (precio medio), á 35.27 pts. hec.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

NEGOCIO IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS
Con un capital de 2 á 3.000 reales, y dos días de trabajo en la semana, se obtienen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario, por la «Nueva fabricación de jabones duros, blandos y de tocador, puesta al alcance de todos, por su acreditado fabricante.»
Se remiten explicaciones impresas á quien las pida por carta á D. Manuel Lopez Camuñas, Fábrica de jabones LA SEVILLANA, en Ciudad-Real.

PARA VIDA Y PARA MUERTE
Supóngase que un individuo de 25 años de edad ahorra y pone anualmente en su gaveta unas 497,90 pesetas durante veinte años. Al cabo de dicho período, habrá reunido así 9.958 pesetas, sin que le resulte otra ventaja más. Pero si en vez de guardar el mismo esos ahorros anuales, los hubiera ido entregando á LA NEW-YORK en pago de las primas de un seguro, de la clase llamados mixtos, sobre su propia vida, si sobrevivía al cabo del período, cobraría de dicha Compañía 10.000 pesetas (6.000 próximamente lo que se hubiera estado reuniendo por sí las cantidades anuales); y si él no sobrevivía el referido período, las 10.000 pesetas serían entregadas por la Compañía á la familia ó herederos del interesado. Es decir: que próximamente á cambio del interés anual, más ó menos problemático, que un individuo por sí pudiera sacar á sus ahorros, se le asegura la devolución de estos dentro de determinado tiempo, si él estuviere vivo; y si antes muere, la entrega inmediata de todos ellos á su familia, como si el asegurado los hubiere ya reunido. Todo eso sin contar para nada el importe de los dividendos que al cabo de los veinte años le correspondieran al asegurado, y que no bajarían de otras 11.000 pesetas. En esta forma se hacen operaciones, por crecidas que se deseen, en LA NEW-YORK; Compañía de Seguros sobre la vida, cuya Sucursal de España tiene la dirección, Montero, 20, Madrid.

SANTAL DE MIDY
Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
Depósito en las principales Farmacias

EL BAZAR X
expone al público los mejores surtidos de quincalla, bisutería, juguetes, objetos de regalo, de escritorio, de viaje, muebles, perfumería, pelucas, carteras y otros muchos artículos de Bazar, á precios módicos y finos.
6, ESPOZ Y MINA, 6
ENTRADA LIBRE

LA CRISIS DE LA BOLSA EN 1882
POR ADOLFO CALZADO
Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL CORREO
Impresiones, como son: periódicos, circulares y mensuales; recortes, circulares, membretes, billetes y tarjetas de gran lujo.
CALLE DE SAN GREGORIO, 8.

DR. GARRIDO.
El autor de la siguiente carta no puede resistir la inmensa satisfacción y sorpresa de ver bueno á su señor padre en el corto tiempo de algunos días, cuando hacia treinta años que lo venia observado sufrir sin consuelo, y por ello toma la pluma para escribir lo siguiente:
«Sr. Doctor Garrido.
Madrid.
Villacañas 20 de Junio, 1882.
Muy señor mio: Nunca me creí que de su primera consulta curara usted á mi señor padre, D. Francisco, de tan horrible enfermedad como venia padeciendo del estómago hace treinta años, y á pesar de haberlo visto muchísimos médicos y doctores muy reputados y haber visitado los mejores baños recomendados por éstos mismos, no ha encontrado alivio á su fuerte padecimiento, hasta que desesperado se entregó en manos de usted, de las cuales ha salido completamente curado; así es que no me cansaré nunca de reconocer y apreciar su gran saber respecto á esta clase de enfermedades.
Doy á usted una y mil gracias por haber devuelto la salud á mi ya referido señor padre, autorizándole para la publicación de la presente á fin de que se vayan desengañando muchos de los pacientes respecto á esta clase de dolencias viendo cuán buenos resultados están dando los nunca bien ponderados específicos del Doctor Garrido.
Ya sabe usted en esta, como en Madrid, Rubio, 17, principal, le estará siempre muy agradecido su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.
Mariano Mateos.»
Registrados los libros que se llevan en este Gabinete Consultivo, aparece en el folio 181 del tomo XIII, inscrita con fecha 13 de Mayo anterior, la historia clínica de D. Francisco Mateos, natural de Albacete, de 52 años de edad y 30 padeciendo una dispepsia flatulenta con síntomas de una verdadera ascitis (ó sea dificultad de hacer las digestiones, con muchos flatos y principio de hidropesía), de pronóstico mediano y curado perfectamente con la primera tanda de medicamentos.
Esto es curar con suerte; esto es lo que vale la pena de ser estudiado por todos los enfermos; esto es lo que una vez convencido de la verdad (y la verdad es que en esta consulta se curan ó se alivian cuantos enfermos realmente tienen remedio, aunque hayan dicho mil notabilidades lo contrario), se merece su ensayo cualquier sacrificio como el que están haciendo ya muchos enfermos de Francia y América que vienen directa y exclusivamente á curarse con nosotros; y esto es, por último, lo que, procediendo con talento, no pueden menos de consultar y ensayar, si vemos esperanza de alivio ó curación, todos los enfermos desahuciados españoles.
Mientras cada día es mayor el número de los que se van convenciendo de la ineficacia de las aguas para las dolencias rebeldes, nuestra clientela aumenta, porque constantemente demuestra su importancia este particular sistema curativo.
De 10 á 2 y de 7 á 9 (incluso los domingos) está abierta la consulta, y á los de provincias se contesta siempre á correo seguido. Ya lo sabeis. Luna 6.—Doctor Garrido.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878
Este vinagre debe su reputación universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distinción y suavidad de su perfume, sino también á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, además, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.
EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

VEÁSE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO DEL PROFESOR CALDERON
CARRETAS, 14 BAJO
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»
Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.
Por mayor: Aicará y Garcia.

A LOS COSECHEROS VINOCLTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUIMICO de los SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER HOY L. CALDERON
Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.
En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.
La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.
Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.
Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.
A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.
Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.
En provincias, en las principales farmacias y droguerías

CHOCOLATES MEDICINALES DE SAEZ Y SOLER.
Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.
Ningun otro método de curación más barato ni más cómodo, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios se curan:
Con el de HIERRO la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.
Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.
Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.
Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas digestiones y las acedias.
El VERMIFUGO es especial para las lombrices.
Con el BALSAMICO desaparecen las toses.
La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.
LABORATORIO DE L. CALDERON
CARRETAS, 14, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.
Especialista en sífilis, venereo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pagal.
EL HOMBRE PEZ
Fenómeno de la naturaleza. Se exhibe todos días de 6 á 7 de la tarde en la gran pila de natación de los Baños del Niágara, Paseo de San Vicente, 14.
Entrada solo para caballeros, á 50 céntimos.